



69075

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud

de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años en ESPAÑA, a favor de
DON LORENZO FERRUS TAMARIT, de nacionalidad española, con
domicilio en Albalat de la Ribera (Valencia), calle General
Mola número 57, por

"PAPELERA PLEGABLE"

-

.

• 69075



5 La Invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hace merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10 El Modelo de Utilidad que nos ocupa, según indica el enunciado, ha de proteger una papelera plegable, a cuyo fin su constitución ha sido realizada de tal manera que su cuerpo está dividido en cuatro secciones superpuestas, cada una de ellas de distinto diámetro, formando un conjunto sensiblemente troncocónico. Cada una de las partes que constituye la papelera está articulada en su unión con la adyacente y por consiguiente es posible reducir el tamaño del cuerpo general deformando ligeramente cada uno de los elementos metálicos que lo constituyen. Cada uno de éstos elementos metálicos es una pieza de hilo metálico doblado en V, que en su vértice se une al vértice de la pieza opuesta mediante un elemento que le permite articulación, mientras que sus brazos se engarzan a un aro. Estos aros son tres; uno en la parte superior del cuerpo general; otro en la parte media y un tercero en la base; base que está cerrada por un trabajo apropiado de hilo metálico.

15 Esencialmente la papelera en cuestión puede adoptar infinidad de posiciones decorativas todas ellas y que pueden producirse voluntariamente por la sola compresión de las articulaciones cificando o ensanchando éstas proporcionalmente a fin de obtener la figura deseada.

20 Se han representado, como ejemplo de realización



• 69075

de la idea que acabamos de exponer, tres dibujos o figuras que se acompañan a la presente solicitud en lámina única. En ellos podemos ver en la figura 1ª que está formado por tres aros -1- -2- y -3- de diámetro fijo entre cada uno de los cuales existen dos grupos de elementos en V, -4- y -5-, de distinto tamaño, enlazados por sus vértices, de tal manera dispuestos que los brazos de unos se fijan al aro superior y los brazos de los otros, que son los de mayor tamaño, al aro central. Lo mismo ocurre en la segunda parte del cuerpo en que los brazos de los elementos en V, menores se fijan al aro central mientras que los brazos de los elementos en V mayores se fijan al aro de la base. La unión, entre los vértices de los elementos está realizada mediante una pieza -6- en forma de cilindro elástico, susceptible de deformación.

En la figura 2ª se representa un ejemplo de una de las muchas figuras en que se puede transformar la papelera representada en la figura 1ª por la simple compresión del punto de unión de los elementos en V, esto es, de sus vértices, hacia el interior.

En la figura 3ª se vé un ejemplo de transformación habiendo extraído los vértices para formar una convexidad.

En todos los movimientos de extensión o contracción de las articulaciones flexibles, determinadas por el elemento -6-, se produce una diferencia en la posición relativa entre los aros fijos que sustentan el conjunto. Precisamente la diferencia de diámetro de cada uno de éstos aros y su disposición en definición permite que el cuerpo de la papelera sea transformado para que adopte infinidad de figuras caprichosas y se mantenga en ellas, mientras no se



actúa voluntariamente para su cambio en nuevas transformaciones.

65

Es posible conseguir por tanto una variedad en la decoración y en la representación de las papeleras a que se contrae la solicitud, que elimina la monotonía existente hasta ahora en éstos utensilios.

70

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.-PAPELERA PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por estar constituido de un amazonado de hilo metálico formado por elementos doblados en ángulo agudo con brazos de distinta longitud, encontrándose unidos éstos elementos entre sí por sus vértices mediante cilindros elásticos y flexibles, mientras que sus brazos abiertos engarzan con los aros límite de la sección en que quedan situados éstos elementos angulares, en cuyos puntos de unión, tanto de los brazos como de los vértices, se encuentran articulados.

80

2ª.-PAPELERA PERFECCIONADA, caracterizada por el hecho de que cada una de las secciones del cuerpo constituido con arreglo a la 1ª reivindicación esté limitado por aros que se repiten en cada una de las secciones y que en conjunto determinan la formación de un cuerpo sensiblemente troncocónico.

85

90

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre

0700



• 69075

el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
"PAPELERA PERFECCIONADA".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a
máquina por una sólo cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid 17 Octubre de 1958

ALFONSO UNGRIA.

Alfonso Ungria

95

100

• 69075



FIG. 1ª

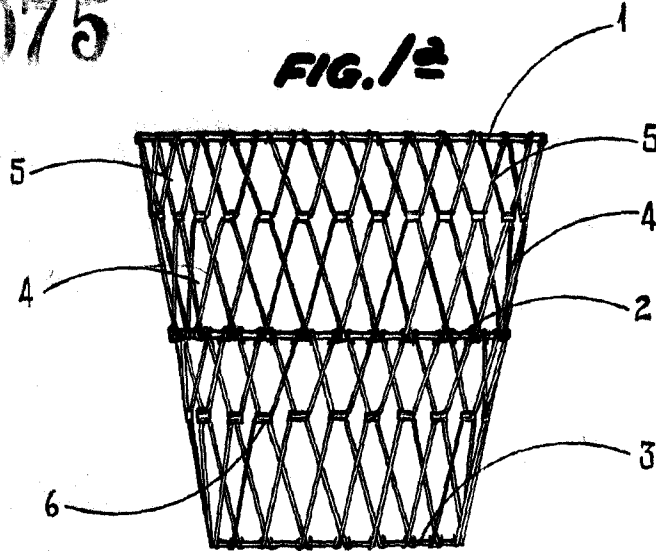


FIG. 2ª

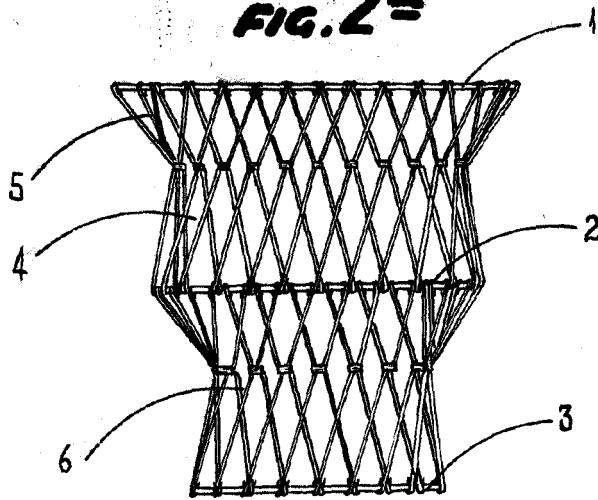
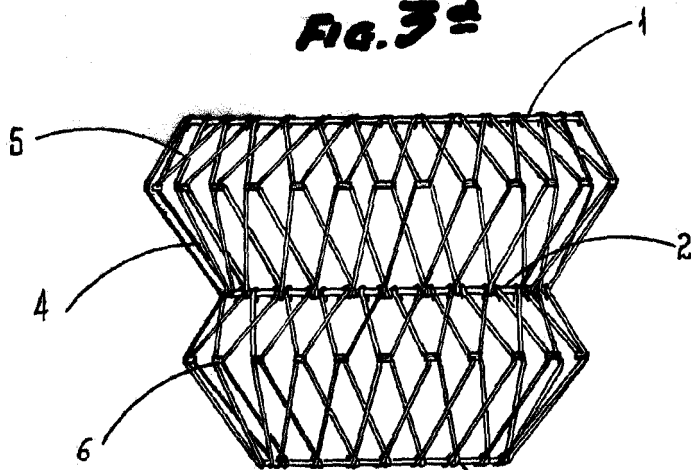


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 17 DE octubre DE 1958

HUNGRIA
[Signature]